



# CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CAPITAL HUMANO  
DIRECCION DE DESARROLLO DEL PERSONAL



Nota N° 10 /2026

Asunción, 11 de mayo de 2026.

Señor  
Mg. Luis César Giménez Sandoval, Director  
Dirección de Comunicaciones  
Presente:

Quienes suscriben, Lic. María Rosa Szarán Borecka, Directora General de la Dirección General de Capital Humano y Abg. y N.P. Carlos Gerardo Kuster, Director de la Dirección de Desarrollo del Personal, tienen el agrado de dirigirse a usted, a través de la presente en el marco de lo establecido en la Ley N° 7089/2023, Que establece el Régimen de prevención, corrección y sanción de Conflictos Interés en la Función Pública, modificada por la Ley N° 7236/2024, conforme se expone seguidamente:

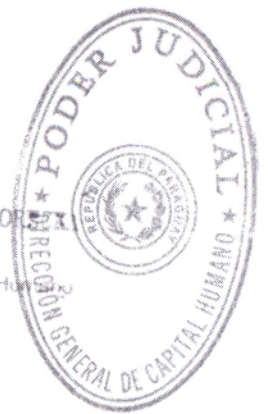
Que, en cumplimiento de la publicación requerida en el Art.43 del referido cuerpo legal, se remite en formato digital la Nómina de funcionarios de la Institución que son comprendidos por la normativa como Sujetos Obligados; con objeto de solicitar la socialización del listado actualizado, que comprende los Sujetos Obligados que asumieron o cesaron en el cargo en el periodo desde enero y febrero 2026, en la página web del Poder Judicial, autorizados por Acta N°19/26, de Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia.

Agradecidos por su valiosa colaboración, se despiden respetuosamente.

Respetuosamente

*[Signature]*  
Abg. y N.P. Gerardo K. K. K.  
Director  
Dirección de Desarrollo del Personal

*[Signature]*  
LIC. MARÍA ROSA SZARAN BORECKA  
Directora General  
Dirección General de Capital Humano



11 MAY 2026

N°  
Dirección:

Alonso y Testanova | Central Telefónica: 439 4000 Dirección de Desarrollo de Personal 2418/ 2157  
|INFOJUSTICIA: 0800 - 118 100 | <http://www.pj.gov.py/>

11-26  
*[Signature]*

